



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 DE JULIO DE 2023 POR LA JUNTA RECTORA DEL CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO DE LA UNED DE CARTAGENA

### **ASISTENTES:**

#### **Presidencia:**

**Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas**  
Consejero de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

#### **Vocales:**

**Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Fortea Gorbe**  
Directora General de Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**Sra. D<sup>a</sup>. María Luisa Martínez Jiménez,**  
Directora del Centro.

**Sra. D<sup>a</sup>. María Dolores Galera Martínez,**  
Representante de Profesores-Tutores.

**Sr. D. Germán Vila Gómez,**  
Representante de Estudiantes.

**Sra. D<sup>a</sup>. Sofía Campos Salas,**  
Representante del Personal de Administración y Servicios

#### **Secretaria:**

**D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo,**  
Secretaria del Centro.

En la ciudad de Cartagena y en la Sala de Juntas del Centro Asociado de la UNED, siendo las doce horas, del día 13 de julio de 2023, se reúne para celebrar sesión ordinaria, la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado de la UNED de Cartagena.

Bajo la Presidencia del **Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas** Consejero de Medioambiente, Mar Menor, Universidades e Investigación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, asisten a esta sesión ordinaria, con voz y voto, las personas que se relacionan al margen, actuando como secretaria, **D<sup>a</sup>. María Ángeles Urrea Gallardo**, en su calidad de Secretaria del Centro.

## **Asistencia**

Asiste a esta sesión de manera telemática, **D<sup>a</sup>. María Isabel Martín de Llano**, Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados, que tiene en su persona la representación por delegación de voto, del Sr. Rector Magnífico y de la Secretaria General de la UNED.

De la misma forma, telemática, lo hace **D. Federico Ros**, Director de Banca de Instituciones de Caixabank.

Excusa su asistencia el representante del Ayuntamiento de Cartagena al no haber sido nombrado, a fecha actual, en Junta de Gobierno de la Corporación Municipal.

Asimismo, invitados por la Junta Rectora, con voz pero sin voto, concurren también telemáticamente:

- Representante del Ayuntamiento de Lorca, **D<sup>a</sup> Rosa María Medina Mínguez**, Concejala de Educación,
- Representante del Ayuntamiento de Yecla, **D<sup>a</sup>. Sara Ortuño**, Concejala de Hacienda.

Antes de dar comienzo la sesión, la Sra. Directora presenta a la Vicerrectora Adjunta de Centros Asociados como representante de la UNED, y a los miembros que conforman esta Junta Rectora. Asimismo tiene unas palabras de saludo y bienvenida para el representante de Caixabank, **D. Federico Ros**, y especialmente para **D. Germán Vila Gómez**, como nuevo Delegado de estudiantes en el Centro, al que desea la mejor andadura en su periodo de representación.

Como Presidente de la Junta Rectora, abre la sesión el **Excmo. Sr. D. Juan M<sup>a</sup>. Vázquez Rojas**, dando la bienvenida y agradeciendo a todos su asistencia a esta Junta Rectora, que igualmente es, la primera para él, en su calidad de Presidente.

De la misma manera, expresa un saludo especial para el Sr. Rector Magnífico de la UNED, D. Ricardo Mairal, y a todo su equipo. También, desea dejar patente con sus palabras, el reconocimiento e importancia que la UNED tiene en el sistema universitario de la Región de Murcia, siendo además, a nivel nacional, el mayor Campus por número de estudiantes, manifestando su apoyo y compromiso con esta Universidad. Después de las palabras de agradecimiento, y siguiendo el orden del día, el Sr. Presidente da paso al primer punto.

### **1º. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 15 DE DICIEMBRE DE 2022.**

El Acta de la sesión ordinaria de 15 de diciembre de 2022, que fue remitida anteriormente, es aprobada por unanimidad.

### **2º. INFORME DE LA DIRECTORA.**

Seguidamente, el Sr. Presidente pasa al siguiente punto del orden del día y otorga la palabra a la Sra. Directora para que dé comienzo a su informe.

La Sra. Directora, inicia su intervención, como ya viene siendo habitual, dando a conocer los datos definitivos de matrículas que a fecha de 3 de julio es de 3.712, y en

comparación con el pasado curso, confirma un descenso del 8%. Esta disminución muestra lo que viene siendo una tendencia general en todos los Centros Asociados.

### Número de estudiantes.

Ciencias Ambientales	67	Economía	52
Matemáticas	59	ADE	152
Química	43	Turismo	27
Física	48	Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas	69
Psicología	810	Derecho	447
Educación Social	99	Trabajo Social	122
Pedagogía	55	Criminología	135
Educación Infantil	119	Ciencia Política y de la Administración	44
Lengua y Literaturas Españolas	69	Sociología	22
Estudios Ingleses	97	Filosofía	86
Geografía e Historia	183	Antropología Social y Cultural	42
Historia del Arte	100	Ing. en Tecnologías de la Información	15
Ingeniería Eléctrica	13	Ingeniería Informática	76
Ingeniería Electrónica	13	Curso de Acceso	144
Ingeniería Mecánica	19	CUID	146
Ingeniería en Tecnologías Industriales	11	Másteres	269
Ingeniería de la Energía	9	Microgrados y Micromásteres	50

Tal como se aprecia en el cuadro, y siguiendo en la línea de los últimos cursos, destacan los Grados de Psicología y Derecho, que cuentan con el mayor número de estudiantes matriculados. Por el contrario, los Grados de Ingenierías, continúan manteniendo las cifras más bajas. En cuanto a los dos grados de nueva implantación, es de señalar el Grado de Educación Infantil que, con 117 matriculados ha confirmado las expectativas, y el interés público que se esperaba. Mientras, Ingeniería de la Energía, que comparte asignaturas con otras ingenierías, ha tenido nueve matriculados.

### Aulas Universitarias.

Respecto a las Aulas Universitarias se presentan los siguientes datos:

<b>Matrículas en Aulas Universitarias</b>	
Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso)	21
Lorca (Curso de Acceso)	8
Yecla	
Curso de Acceso	9
CUID	B1 2
Inglés	B2 4
Primero Derecho	3
Primero ADE	2
Primero Psicología	30
Primero Educación Social/Pedagogía	1

Como se aprecia en los datos, queda de manifiesto el descenso que continúan sufriendo en sus números de matrículas. El Aula de Caravaca de la Cruz mantiene un número de 21 matriculados en el curso de Acceso, mientras, el Aula de Lorca, tiene 8

matriculados. Por su parte en el Aula de Yecla, debido a la baja matriculación, en el segundo semestre del curso dejaron de impartirse algunas asignaturas, así como el CUID, sin que ello vaya en perjuicio de los estudiantes, que siguen siendo atendidos desde el Centro en Cartagena. Únicamente, es de destacar el Grado en Psicología que se mantiene con 30 estudiante. Aclara la Sra. Directora que, aunque el número de alumnos en el CUID, aparece con 146 matriculados, estos no son los que se atienden de forma semipresencial desde el Centro, sino que incluye, también, a los que se presentan solo a los exámenes.

### **Concurso público de siete Plazas de Profesor/a Tutor/a.**

Tal como se aprobó en la anterior Junta Rectora, se convocaron por concurso público siete plazas de Profesor-tutor, en tiempo y requisitos establecidos desde la Sede Central. Una vez reunidas las comisiones, ha quedado resuelta la convocatoria con la selección de los tutores que han obtenido la plaza. No se ha recibido ninguna reclamación, puesto que desde la Sede Central se ha mejorado el programa de Akademos, donde se volcaban los datos, lo que ha clarificado el trabajo de selección.

### **Elecciones Representantes de Estudiantes.**

Informa la Sra. Directora, que se han celebrado, a nivel nacional, Elecciones a Representantes de estudiantes, resultando elegido nuevo Delegado del Centro Asociado, D. Germán Vila Gómez, además, es delegado de la Facultad de Derecho, y que, junto a sus compañeros, que han sido elegidos representantes por las distintas facultades conforman la Delegación de estudiantes, siendo los siguientes:

- Delegado de Centro y Facultad de Derecho: **Germán Vila Gómez.**
- Subdelegada de Centro: **Lidia Contreras Pagán.**
- Delegada ES Ingenieros Industriales: **Anastasiya Korsun Drobot.**
- Delegado Facultad de Ciencias: **Juan Pérez Hernández.**
- Delegado Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: **Jesús Olmos Soler.**
- Delegado Facultad de Educación: **Luis Alberto Rodríguez López.**
- Delegado Facultad de Filología: **Jesús Boluda del Toro.**

### **Jubilación de María José Sánchez Crespo.**

También, da a conocer la Sra. Directora, que, el pasado mes de enero se jubiló por incapacidad, la trabajadora que desempeñaba la labor de administración en el Aula Universitaria de Caravaca de la Cruz.

### **Programa de primera experiencia profesional en las AAPP- SEPE.**

Continúa, la Sra. Directora informando que, acogándose al programa que puso en marcha el SEPE de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas se solicitó la incorporación de dos personas. Siendo aprobada la incorporación, se recibió inmediatamente el pago asignado por parte del SEPE y seguidamente por medio de currículum ciego, fueron seleccionadas:

- **Celia Helene Hernández López**, graduada en Comunicación Audiovisual que comenzó su labor en el Centro el día 2 de mayo de 2023.
- **Natalia Peñas Marín**, graduada en ADE que igualmente se incorporó el día 8 de mayo de 2023.

La Sra. Directora reconoce la gran labor que están realizando en el Centro Asociado, comentando que el próximo año cuando finalicen su contrato, volverá a solicitarse la participación en este programa del SEPE.

### **Reunión de Campus.**

Una vez pasados los exámenes del mes de febrero, se celebró en Albacete la reunión de Directores de Centros, pertenecientes al Campus Este-Centro, dicha reunión sirvió para poner en común la situación de los Centros, y tratar de encontrar soluciones a los problemas que se presentan, además, de buscar fórmulas para optimizar la gestión de los mismos.

### **Reunión de directores.**

Igualmente, el pasado mes de junio se celebró en Almería la reunión a nivel nacional, que contó con la asistencia de directores de todos los Centros Asociados, y que, junto al Equipo Rectoral abordaron los problemas comunes a todos ellos, así como la búsqueda de vías de solución. También, el Equipo Rectoral informó sobre los futuros cambios legislativos que conllevan la nueva ley de la LOSU (Ley Orgánica del Sistema Universitario), y las modificaciones que traerá consigo, que afectarán tanto a los Estatutos de la propia UNED, como al Estatuto del Profesor-tutor.

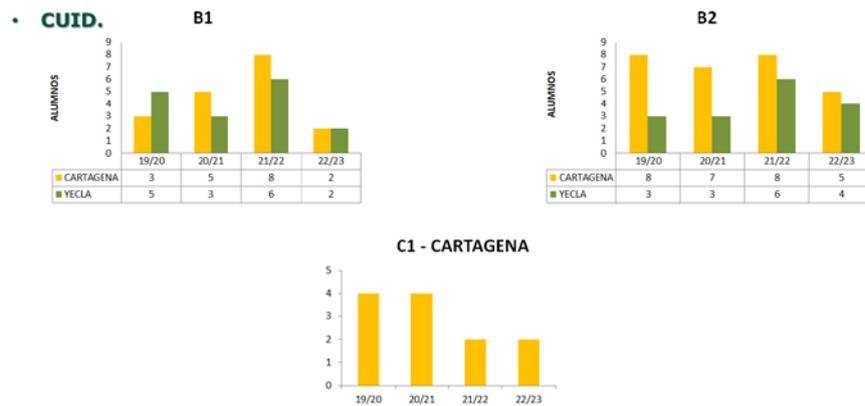
### **INAP.**

Al igual que en años anteriores, el Centro ha continuado prestando sus instalaciones y su tecnología para realizar los exámenes de las personas que se presentan a las oposiciones para el INAP (Instituto Nacional de Administraciones Públicas).

### **Placas solares.**

Después de un tiempo trabajando en el proyecto para la instalación de placas solares en nuestro Centro, y una vez recibidas las aportaciones económicas pendientes por parte de las instituciones, se adjudicó la obra a la empresa Ruano Energía S.L. y se pudo acometer la obra, que actualmente ya se encuentra en ejecución, cumpliendo con ello las directrices que marca el Plan de Calidad para conseguir un edificio más sostenible y reducir los costes de energía. Quedan pendientes la instalación de enchufes eléctricos en el parking y la obra de aprovechamiento de agua del subsuelo para su uso en las cisternas.

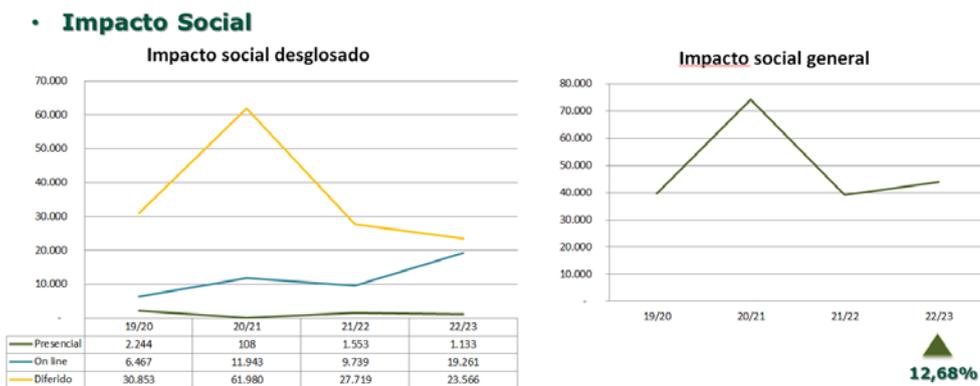
## CUID.



En relación a este apartado, la Sra. Directora informa sobre la problemática que presenta el CUID, tal como se comprueba en el gráfico, y como consecuencia de dejar de tener un reconocimiento oficial, este ha seguido una línea de descenso en sus matrículas. Esta difícil situación ha hecho que se tome la decisión de dejar de impartirlo el próximo curso. Sin embargo, se busca una solución para continuar la formación en idiomas de los estudiantes del Centro, con la posibilidad de hacerlo, por medio de un curso que se ofrecería a través de Actividades de Extensión Universitaria.

## Impacto social.

Por último, la Sra. Directora se detiene en el Impacto Social. Como se aprecia en el gráfico se recogen los datos referentes a las tres modalidades de impartir las tutorías, siendo, (presencial, online y grabadas). En cuanto a las tutorías grabadas, la Sra. Directora agradece a la Representante de Tutores, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Galera, y a través de ella a todos los tutores, que hacen el esfuerzo de hacer estas grabaciones, facilitando de esa manera el acceso a la tutoría de todos los estudiantes que no pueden asistir de otra forma y que permite visualizarla en cualquier momento. Analizando los datos del gráfico queda de manifiesto la tendencia general del aumento en la cifras de estudiantes que optan por visualizar las tutorías en diferido, y que, en comparativa con el curso pasado se ha incrementado en un 12,68 %.



La Sra. Directora da por finalizado su informe y pregunta si alguien tiene alguna consulta.

El Sr. Presidente pregunta, sobre las perspectivas, en cuanto al número de matrículas para el próximo curso. Responde la Sra. Directora que aún es muy pronto, pues acaba de abrirse el plazo de matriculaciones y las cifras son mínimas al día de hoy. Para tener clara cuál será la tendencia final, habrá que esperar, una vez pasados los exámenes de septiembre se tendrán datos más cercanos a la cifra final de estudiantes matriculados.

### **3º.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE 2022 E INFORME DE AUDITORIA.**

El Sr. Presidente da paso al punto tercero del orden del día.

Respecto a este punto, la Sra. Directora, explica que, atendiendo al informe que nos llegó por parte del Interventor General de la Administración del Estado, en diciembre de 2022, en el cual se indicaba, que no se realizaría Auditoría de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2022. Dadas sus características y volumen económico del ejercicio del Centro Asociado, no es obligatorio. Esta exención, no implica que no se hayan subido, en tiempo y forma, toda la información de las Cuentas Anuales de 2022 a la aplicación del Ministerio.

*“En el marco de las actuaciones de control que realiza la Intervención General de la Administración del Estado sobre las entidades del sector público estatal, le comunico que, con base en la **metodología de evaluación desarrollada por la IGAE**, el Plan de Auditorías y Control Financiero de Subvenciones y Ayudas públicas para el año 2023, aprobado por Resolución de 23 de diciembre de 2022, **no ha incluido la realización de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2022, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Cartagena** por parte de este centro directivo, dado que, de acuerdo con la nueva regulación, no es obligatoria.*

*Ello sin perjuicio de que, en el ámbito de competencias de la IGAE, pudieran realizarse otras actuaciones de control o auditoría pública, no enmarcadas en el ámbito de la auditoría de cuentas anuales, sino orientadas a la verificación de aspectos de cumplimiento normativo, adecuación a los principios de buena gestión financiera, y/o supervisión continua en el marco de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, en cuyo caso, le serían comunicadas oportunamente.”*

D. JORGE CASTEJÓN GONZÁLEZ, DIRECTOR DE LA OFICINA NACIONAL DE AUDITORÍA,

CERTIFICA:

*“Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 168 d) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, no está incluida en el Plan de auditorías y control financiero de subvenciones y ayudas públicas para el año 2023, aprobado por Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 23 de diciembre de 2022, la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2022 correspondiente a la entidad Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Cartagena”*

*En Madrid, a 21 de marzo de 2023.*

Interviene la Sra. Vicerrectora de Centros Asociados para señalar, que igualmente, las Cuentas Anuales que se envían desde el Centro, a la Sede Central, son auditadas por

parte del Vicerrectorado de Economía, elaborándose un informe y pasando un control interno que supervisan estos Presupuestos.

Se dan por aprobadas en Junta Rectora las Cuentas Anuales de 2022.

#### 4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA 2024.

El Sr. Presidente da paso al siguiente punto y otorga la palabra a la Sra. Directora para que presente los Presupuestos.

Confeccionado el Proyecto de Presupuestos del Consorcio para el Centro Regional Asociado a la UNED de Cartagena, correspondiente al año 2024, con arreglo a lo establecido en la legislación vigente, los reglamentos de funcionamiento del Centro Asociado y los Estatutos del Consorcio, se propone a la Junta Rectora del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED de Cartagena, la aprobación del mismo.

La Sra. Directora puntualiza, respecto a estos Presupuestos que, aunque no se haya publicado la Orden Ministerial que permite su incorporación a los Presupuestos del Estado, se trata de presentarlos, y si procede su aprobación, quedando pendiente que ante cualquier cambio que se diese, se convocaría Junta Rectora extraordinaria donde volverían a presentarse para su modificación.

Seguidamente, presenta los Presupuestos de 2024, dando a conocer en primer lugar los ingresos, que se desglosan de la siguiente forma:

#### INGRESOS.

Por capítulos

<b>CAPÍTULO</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>% INGRESOS</b>
<b>CAPÍTULO III Tasas y otros ingresos</b>	<b>75.799,26€</b>	<b>5,21 %</b>
<b>CAPÍTULO IV Transferencias corrientes</b>	<b>1.374.389,00 €</b>	<b>94,58 %</b>
<b>CAPÍTULO V Ingresos patrimoniales</b>	<b>3.000,00 €</b>	<b>0,21 %</b>
<b>CAPÍTULO VIII Activos Financieros</b>	<b>1,00 €</b>	<b>0,00 %</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.453.189,26 €</b>	<b>100 %</b>

Como se aprecia en el cuadro, el Presupuesto del Centro Asociado asciende a un total de 1.453.189,26 €. Siendo los ingresos, en su mayor parte, por transferencias corrientes.

Por transferencias corrientes:

<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		
<b>De la UNED</b>		<b>895.136,82 €</b> ▼ 100.958,14 €
<b>Programa primera experiencia en AAPP</b>		<b>65.507,76 €</b>
<b>De la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia</b>		<b>150.000,00 €</b>
<b>Al Centro Universitario</b>	<b>105.000,00 €</b>	
<b>A las Aulas Universitarias</b>	<b>45.000,00 €</b>	
<b>De las Administraciones Locales</b>		<b>257.744,42 €</b> ▼ 23.869,72 €
<b>Ayuntamiento de Cartagena</b>	<b>157.000,00 €</b>	▲ 7.000,00 €
<b>Ayuntamiento de Lorca</b>	<b>9.148,49 €</b>	▲ 1.338,50 €
<b>Ayuntamiento de Yecla</b>	<b>74.859,51 €</b>	▲ 7.346,92 €
<b>Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz</b>	<b>16.736,42 €</b>	▼ 39.555,42 €
<b>Entidades de Ahorro</b>		<b>6.000,00 €</b>

Las transferencias corrientes provienen, en su parte más elevada, de la aportación que llega por parte de la UNED, aunque este año debido al descenso de estudiantes ha sido algo menor la cantidad recibida. Aclara la Sra. Directora que la aportación que se recibe por parte de la Comunidad Autónoma, queda distribuida de forma lineal, entre el Centro de Cartagena y las tres Aulas Universitarias. Asimismo, aparecen las cantidades aportadas desde las Administraciones locales.

## GASTOS.

En relación al gasto presenta los siguientes datos, repartidos por Centro y Aulas Universitarias:

Gastos por Centro

<b>RESUMEN POR CENTRO DE GASTO</b>		
<b>PROGRAMA 3.2.0.1 ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>1.307.444,84 €</b>	▼ 26.033,35 €
<b>PROGRAMA 3.2.0.2 AULA UNIVERSITARIA DE LORCA</b>	<b>18.898,49 €</b>	
<b>PROGRAMA 3.2.0.3 AULA UNIVERSITARIA DE YECLA</b>	<b>96.703,26 €</b>	
<b>PROGRAMA 3.2.0.4 AULA UNIVERSITARIA DE CARAVACA DE LA CRUZ</b>	<b>30.142,67 €</b>	▼ 47.137,84
<b>TOTAL</b>	<b>1.453.189,26 €</b>	▼ 72.542,33 €

## Gastos por capítulos

RESUMEN POR CAPÍTULOS	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	658.404,26 € ▼ 26.542,33 €
Capítulo II – GASTOS EN BIENES	317.127,00 € ▼ 8.000,00 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	439.682,77 € ▼ 13.000,00 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	36.971,23 € ▼ 25.000,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	4,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.453.189,26€</b>

En cuanto a los gastos por capítulos, la parte más importante son los gastos de personal. Indica la Sra. Directora que aun siendo menor el número de personal laboral que en años anteriores, al aumentar considerablemente los costes sociales la partida destinada a este capítulo, igualmente ha aumentado.

## Gastos por programa. Cartagena.

ADMINISTRACIÓN GENERAL. PROGRAMA 3.2.0.1	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	619.369,83 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	286.870,00 €
Capítulo III – GASTOS FINANCIEROS	1.000,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	364.335,78 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	35.868,23 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.307.444,84 €</b>

## Gastos por Programa. Lorca.

LORCA. PROGRAMA 3.2.0.2	
Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL	303,00 €
Capítulo II – GASTOS DE BIENES	3.202,00 €
Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.091,49 €
Capítulo VI – INVERSIONES REALES	301,00 €
Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS	1,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>18.898,49 €</b>

### Gastos por Programa. Yecla.

<b>YECLA. PROGRAMA 3.2.0.3</b>	
<b>Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>38.905,56 €</b>
<b>Capítulo II – GASTOS DE BIENES</b>	<b>14.553,00 €</b>
<b>Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>43.219,83 €</b>
<b>Capítulo VI – INVERSIONES REALES</b>	<b>501,00 €</b>
<b>Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>96.703,26 €</b>

### Gastos por Programa. Caravaca de la Cruz.

<b>CARAVACA DE LA CRUZ. PROGRAMA 3.2.0.4</b>	
<b>Capítulo I – GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>303,00 €</b>
<b>Capítulo II – GASTOS EN BIENES</b>	<b>12.502,00 €</b>
<b>Capítulo IV – TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>17.035,67 €</b>
<b>Capítulo VI – INVERSIONES REALES</b>	<b>301,00 €</b>
<b>Capítulo VIII – ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>1,00 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30.142,67 €</b>

### Tabla de precios. Cursos y actividades de Extensión Universitaria.

Indica la Sra. Directora que, en la parte final del informe sobre presupuestos del 2024 se recogen de forma detallada las tablas de retribuciones aprobadas para los ponentes de los cursos y actividades que se programan por Extensión Universitaria.

### Límites indemnizables por alojamiento, manutención, vuelos y locomoción.

Igualmente quedan reflejadas en estos presupuestos, el importe de dietas en territorio Nacional (Resolución de 2 de diciembre, de 2005 de la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos). El importe de las dietas en el extranjero, varía según el país. (Anexo III\_R.D. 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio). Todas ellas correspondientes a indemnizaciones de, alojamiento, manutención, vuelos y locomoción, tanto para tutores como para Representantes de Estudiantes.

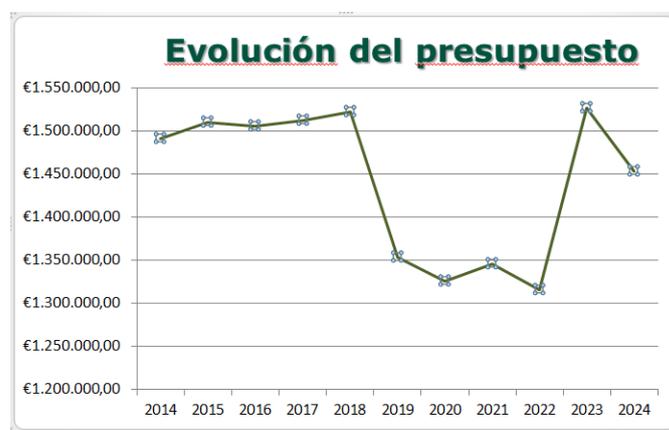
### Financi@ 2024.

Recuerda la Sra. Directora que toda la información detallada de los Presupuestos fue enviada con la documentación de Junta Rectora. Asimismo comenta que una vez aprobados los Presupuestos para 2024, estos se subirán al Portal de Financi@ 2024.

En este punto se detiene la Sra. Directora para comentar dos cosas, en primer lugar manifiesta su preocupación por el futuro del Centro, e incluye, el siguiente cuadro comparativo donde se aprecia la disminución que ha sufrido el presupuesto, año tras año,

al contrario, los gastos han continuado aumentando, lo que, en un corto plazo de tiempo llevará al Centro a una situación insostenible de déficit presupuestario.

AÑO	PRESUPUESTO
2024	1.453.189,26 €
2023	1.525.731,59 €
2022	1.315.423,96 €
2021	1.345.339,90 €
2020	1.325.339,90 €
2019	1.353.281,64 €
2018	1.521.498,75 €
2017	1.511.800,75 €
2016	1.504.934,46 €
2015	1.509.634,45 €
2014	1.490.243,62 €



La Sra. Directora, incide en el escaso Presupuesto del que se dispone para la gestión del Centro, y que, desde el año 2014, prácticamente no ha tenido variación. Insiste, de manera reiterada en la petición que viene siendo una constante de su parte hacia el Sr. Consejero y por medio de él hacia la Comunidad Autónoma. Solicita su apoyo y el compromiso para poder recuperar parte de la aportación que, anteriormente recibía el Centro y que, llegó a elevarse a 425.000 €, bajando drásticamente, para mantenerse actualmente en 150.000 €. En base a esta complicada situación presupuestaria, ruega, encarecidamente, que se tenga en cuenta la necesidad de aumentar la aportación.

A esta petición se suma igualmente la Representante del PAS, **D<sup>a</sup> Sofía Campos Salas**, que incide en el enorme esfuerzo que se hace con tan escaso presupuesto para mantener todos los servicios que presta el Centro, a lo que se añade, además, el costoso mantenimiento que requiere el edificio

También, la Representante de Tutores **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Galera Martínez**, expresa su acuerdo con las palabras anteriores, recuerda que los profesores tutores perciben una beca cuya cantidad hace años que no ha variado, insiste en el esfuerzo que por parte de la dirección conlleva la administración del Centro Asociado, e igualmente recuerda la gran labor social que presta la UNED a toda la comunidad.

De la misma manera **D. Germán Vila Gómez**, como Representante y desde la Delegación de estudiantes, se suma a estas peticiones recordando que dado el gran número de estudiantes matriculados en el Centro, la aportación media por estudiante resulta una cantidad claramente insuficiente para mantener una calidad acorde a una universidad.

El Sr. Presidente toma nota de todo ello y solicita que se recojan en acta estas demandas, comentando que se encuentra ahora mismo en funciones, pero si es confirmado y una vez que se aborden los presupuestos pondrá todo su interés y esfuerzo para que esta universidad tenga el presupuesto que requiere, y desde su posición en la Consejería confirma su deseo de ayudar y contribuir en todo lo que sea posible.

Tras estas intervenciones toma la palabra la Sra. Vicerrectora para puntualizar que, estos presupuestos que se traen para aprobar a Junta Rectora son unos Presupuestos estimativos, por lo tanto, pueden ser sometidos a modificación, si fuese preciso.

Se aprueban por Junta Rectora los Presupuestos para 2024.

#### **5º.- ASUNTOS DE TRÁMITE.**

El Sr. Presidente pasa al siguiente punto del día

Toma la palabra la Sra. Directora para preguntar si hay algún asunto de trámite. No presentándose ninguno.

#### **6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Para finalizar el Sr. Presidente pasa al último punto del orden del día.

Puntualiza el Sr. Presidente que ya se presentaron los ruegos en el punto 4 referidos a los Presupuestos.

Por tanto no hay más ruegos ni preguntas.

Toma la palabra la Sra. Vicerrectora de Centros Asociados, para trasladar su felicitación a la Dirección del Centro, así como a todo su equipo, elogiando la labor que desarrollan para la gestión del Centro Asociado superando las numerosas dificultades que se presentan en el día a día. Manifiesta su agradecimiento hacia el Sr. Presidente de la Junta Rectora, por sus buenas palabras hacia la UNED, reconocimiento que trasladará al Sr. Rector Magnífico, junto a los saludos personales de parte del Sr. Consejero.

El Sr. Presidente, por último, da las gracias a todos por su presencia en esta sesión e igualmente a los que han asistido a través de videoconferencia. Del mismo modo manifiesta su agradecimiento al recibimiento que ha tenido en sus funciones como Presidente, en esta su primera Junta Rectora.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13 horas y cinco minutos del día arriba indicado y de lo que, como Secretaria, doy fe.

VºBº

Presidente de la Junta Rectora.

Secretaria Junta Rectora.

Fdo. Juan Mª Vázquez Rojas

Fdo. Mª Ángeles Urrea Gallardo